



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 21 de marzo de 2018

18:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 16 de marzo de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 21 de febrero de 2018.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejalía-Presidencia

Punto 2. Aprobar inicialmente, y definitivamente en el caso de que no se formulen alegaciones en el plazo de información pública, los festejos populares y los recintos feriales que se van a instalar en el Distrito de San Blas-Canillejas durante el año 2018, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de Gestión de Recintos Feriales y de Festejos Populares.

Punto 3. Instar al Área competente del Ayuntamiento de Madrid, a fin de que solicite a la Comunidad de Madrid, la desafección de los pabellones B y C del antiguo CEIP María Moliner I (anteriormente Colegio Conde Santa Marta de Babio), sito en la Calle Amposta, c/v Calle Castroverde, perteneciente al Distrito de San Blas-Canillejas, dado que estos edificios han dejado de ser necesarios para el desarrollo del servicio público docente y se encuentran cerrados y sin uso desde 2014 y teniendo en cuenta que se está



produciendo un importante deterioro de los mismos. La desafectación se solicita para poder destinar algunos espacios de los edificios a otros usos o servicios de la propia Junta Municipal y otros espacios para cesión de uso a favor de entidades ciudadanas una vez tramitados los correspondientes expedientes administrativos.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición nº 272164 presentada por D^a Esther Mediavilla Melgares, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar a la Comunidad de Madrid para que subsane las deficiencias existentes del Centro de Salud Mental Castillo de Uclés, con el fin de dar una atención más satisfactoria a los usuarios.

Punto 5. Proposición nº 272180 presentada por D^a Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, en relación a los terrenos en que se ubicaba el antiguo Hospital del Aire, solicitando

1) Instar al Ministerio de Defensa, a través del Área de Gobierno competente por razón de materia, la suspensión de la subasta de los terrenos del antiguo Hospital del Aire.

2) Instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a través del Área de Gobierno competente por razón de materia, que inicie las gestiones necesarias para que esos terrenos sean destinados a uso sanitario público del Servicio Madrileño de Salud

3) Instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, a:

a.- Mantener la calificación y uso actual de los terrenos

b.- Dar cumplimiento al Acuerdo de Presupuestos, firmado entre el PSOE y Ahora Madrid, que establece la promoción de un pacto entre Administraciones, mediante el que todos se comprometan a no enajenar suelo o edificios públicos, salvo en situaciones puntuales y muy justificadas

c.- Elaborar un Plan de Optimización de Edificios y Suelos Públicos para abordar de forma programada las necesidades de la ciudad y poner en uso los edificios y terrenos no utilizados.

Punto 6. Proposición nº 277176 presentada por Francisco Garcia Martín, del Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando



- 1) Instar a la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, a través del Área de Gobierno competente por razón de materia, a la elaboración de una Ley Integral del Juego en la Comunidad de Madrid, en la que, entre otras medidas, se incorporen la creación de un Consejo del Juego en la Comunidad de Madrid, en el estén representadas las distintas Administraciones Públicas presentes en la Comunidad, operadores de juego y asociaciones de afectados por el juego y se tengan en cuenta las consideraciones de esta Junta de Distrito a la hora de tomar medidas en nuestro ámbito territorial,
- 2) Instar a la Comunidad de Madrid, a través del área de Gobierno competente por razón de materia, a reforzar el servicio de inspecciones para asegurar el cumplimiento de la normativa y a la elaboración urgente de un Plan Parcial de Inspección de Adicciones pendiente desde 2015
- 3) Instar a la Comunidad de Madrid, a través del Área de Gobierno competente por razón de materia, a la elaboración de una Estrategia madrileña para la prevención de la Ludopatía, en aras de asegurar mediante la Consejería de Sanidad, -y en colaboración con los servicios municipales de Salud- la prevención y asistencia rápida y eficaz a las personas que soliciten ayuda por su adicción al juego.

- Punto 7. Proposición nº 282145 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al Área correspondiente para que se acondicione el paso peatonal que va desde la Avenida de Niza hasta la Travesía de Ronda, entre los números 3 y 5, debido al gran uso que hacen los vecinos que quieren tomar el metro en la estación de Las Musas y los autobuses N2 y 38.
- Punto 8. Proposición nº 282281 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al Área correspondiente para que, a la vista de las numerosas caídas de ramas y árboles por las últimas tormentas, y para evitar riesgos mayores, se revisen, apeen y repongan todos los árboles dañados en el Distrito.
- Punto 9. Proposición nº 282315 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al Área correspondiente para que, a la mayor brevedad, acometa un plan de choque para la mejora y adecuación de las aceras, pavimento y calzadas del Barrio de Arcos.
- Punto 10. Proposición nº 282449 presentada por D^a Paloma López Añoover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando habilitar la parcela de titularidad municipal situada en la calle Esfinge junto al Centro

de Mayores de Canillejas, urbanizándola con servicios básicos y hacer un parking parcelado, no regulado, para los vecinos y usuarios del Estadio Metropolitano y, en época de fiestas, como uso exclusivo para Recinto Ferial Permanente, asfaltado e iluminado, con plantación de árboles o arbustos, con pantallas vegetales en su perímetro exterior.

Proposiciones del Foro Local

Punto 11. Proposición nº 278245 presentada por la Mesa de Medio Ambiente del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando instar al Área correspondiente a realizar los estudios e informes pertinentes y, si los mismos son positivos, impulsar las acciones legales necesarias que garanticen la adecuada conservación y protección de las Lagunas del Arroyo de Ambroz, garantizando así la supervivencia de la biodiversidad de este lugar.

Punto 12. Proposición nº 278279 presentada por la Mesa de Equidad y Derechos Sociales del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando instar al Área de Equidad. Derechos Sociales y Empleo la realización de un estudio, y en su caso la implantación, de un Abono Social de Transporte para desempleadas/os de larga duración o personas sin ingresos.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

Punto 13. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en materia de su competencia durante el mes de febrero de 2018.

Comparecencia

Punto 14. Comparecencia nº 146245 de la Concejala, solicitada por D^a Paloma López Añover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para informar del estado de ejecución de todas las propuestas realizadas por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en este Pleno y que fueron aprobadas, desde noviembre de 2015 a diciembre de 2017, que se dejó sobre la Mesa en el Pleno del mes de Febrero, y a petición propia para informar del resto de acuerdos aprobados a iniciativa de todos los Grupos Municipales.



Preguntas

- Punto 15. Pregunta nº 277793 solicitada por D^a Eva María Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el fin de conocer qué está haciendo la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas para apoyar y defender los Servicios Sociales de Atención Primaria del Distrito.
- Punto 16. Pregunta nº 272216 presentada por D^a Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué situación se encuentra la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid referida al Barrio de Rejas aprobada en octubre de 2017 por el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, para reordenar urbanísticamente este ámbito.
- Punto 17. Pregunta nº 272238 presentada por D. Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué acciones se han desarrollado hasta la fecha para la ejecución y puesta en servicio a la ciudadanía del proyecto “Conectando San Blas”, ganador de la Plaza Cívica de San Blas y cuál es la fecha prevista de inicio de las obras.
- Punto 18. Pregunta nº 272261 presentada por D. Ángel Cebada Pulpón, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué mejoras tiene previstas el equipo de gobierno para la Escuela de Música Antonio Machado.
- Punto 19. Pregunta nº 272292 presentada por D. Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuáles son los términos de la negociación que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Madrid con el Club de Fútbol Atlético de Madrid, para la construcción de su Ciudad Deportiva en los terrenos aledaños al Wanda Metropolitano, y.
Pregunta nº 282219 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer el alcance y estado del proyecto municipal para la cesión del Centro Acuático al Club Atlético de Madrid y qué beneficio va a aportar a los vecinos del distrito.
- Punto 20. Pregunta nº 282430 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la valoración de la Concejala Presidenta sobre el estado de ejecución de las obras de las inmediaciones del Estadio Metropolitano.



Punto 21. Pregunta nº 277705 presentada por D^a Eva María Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cuáles son las deficiencias en la instalación eléctrica de la Instalación Deportiva Básica situada en la Calle Esfinge, 50, que han afectado a la actividad del Club de Petanca Canillejas y de qué modo va a gestionarse su resolución.

Punto 22. Pregunta nº 277755 presentada por D^a Eva María Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la valoración del estado y uso que se hace de las instalaciones municipales existentes en el Parque Paraíso.

Punto 23. Pregunta nº 282157 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer el estado de las obras para construcción de edificios de oficinas a cargo de Iberdrola Inmobiliaria en la calle Nanclares de Oca, 17, y de las medidas que va a adoptar la Junta Municipal para garantizar la movilidad y el tráfico fluido en el barrio de Rejas.

Punto 24. Pregunta nº 282173 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer en qué situación se encuentra la implantación del sistema de grabación del pleno de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas, desde cuando se ha puesto en marcha la grabación, cuándo se va a iniciar la retransmisión en directo y qué persona se va a encargar de la custodia y difusión del contenido multimedia.

Punto 25. Proposición nº 282403 presentada por D^a Eva María Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer las soluciones que está ofreciendo la Junta Municipal de Distrito a los clubes deportivos del distrito que se estaban viendo afectados por los problemas de mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS